

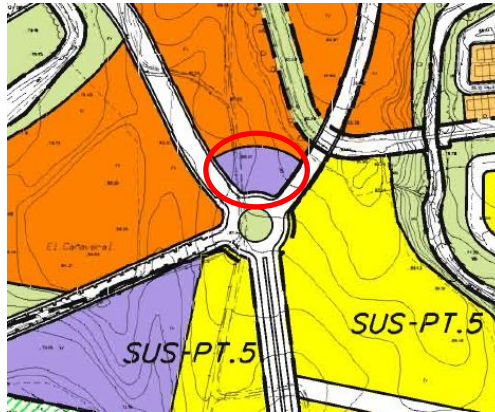


Ref: I-PE ISC en Avda. Rocío Jurado, nº 2 (AI) (me)

Expediente: Plan Especial de Instalación de Suministro de Carburantes PP 64/18
Promotor: NOVAINVERTIA, S.L.
Representante: D. Juristo Fonollá Díaz
Situación: Avda. Rocío Jurado, nº 2
Ref. Catastral: 7166104UF6676N
Junta de Distrito: Nº 10. Puerto de la Torre
Asunto: Informe Técnico

INFORME

Por la Sociedad interesada se presenta, con fecha 24 de octubre de 2023, nueva documentación de *“Plan Especial de Instalación de Suministro de combustible y zona comercial en la parcela sita en Avda. Rocío Jurado, nº 2, de Málaga”* para dar respuesta a las observaciones contenidas en el informe de este Servicio de fecha 4 de octubre de 2023. No obstante, a pesar de dar cumplimiento a los requerimientos realizados en dicho informe, dicha documentación se encontraba incompleta (faltando los Anexos 6.1. DOCUMENTACIÓN PROPIEDAD Y 6.10. INFORME DE EMASA), por lo que, con fecha 22 de enero de 2023, se presenta nuevo documento completo de Plan Especial, incluyendo dichos anexos.



Código Seguro De Verificación	V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Rubio Priego	Firmado	04/03/2024 15:48:07
	Silvana Maria Molina Rico	Firmado	13/02/2024 10:49:44
	Remedios Barrionuevo Benitez	Firmado	09/02/2024 12:45:11
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

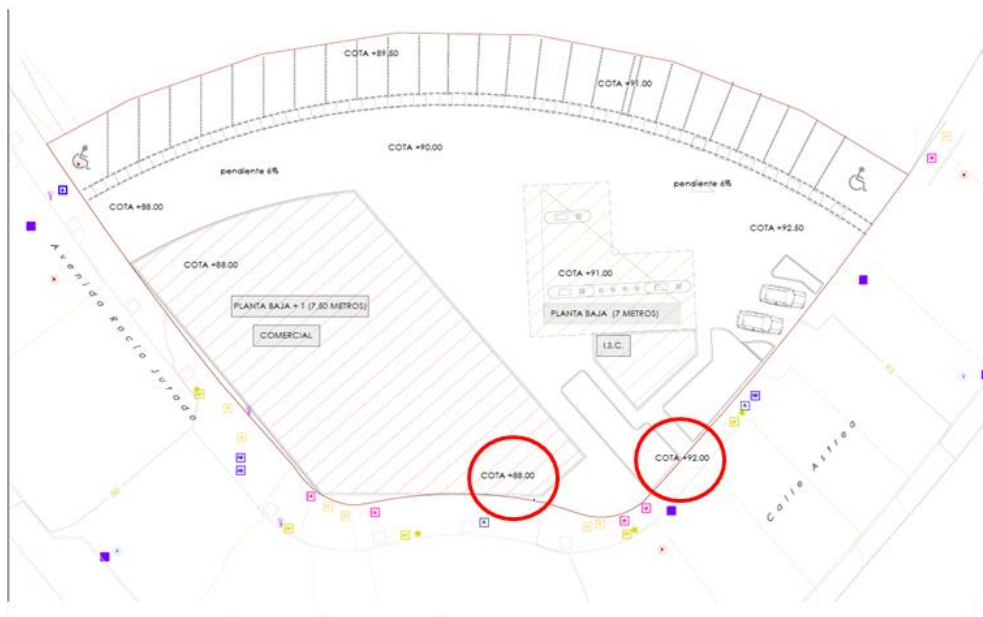




Respecto a las observaciones (transcritas en cursiva) incluidas en el informe de este Servicio de Urbanización e Infraestructuras de fecha 4 de octubre de 2023, se informa lo siguiente:

- *El documento presentado contiene un perfil longitudinal del tramo por donde discurren los vehículos, desde que entran a la instalación hasta que salen, y varios perfiles transversales donde se reflejan las plataformas proyectadas.*

No obstante, no se indica cómo se soluciona el desnivel de 4 metros que aparece en los planos.

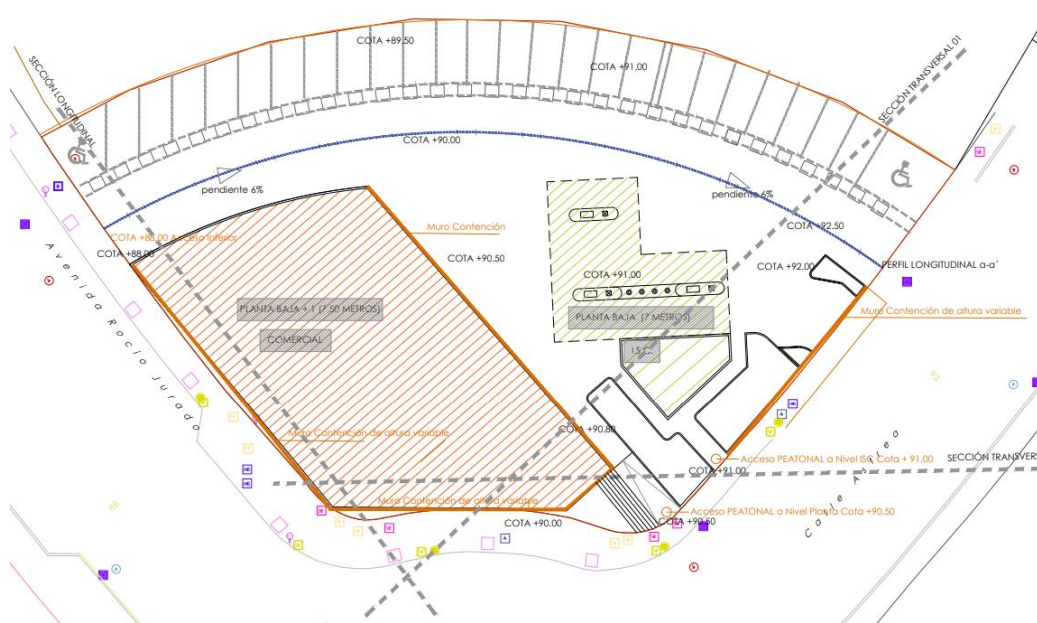


El nuevo documento presentado incluye el plano 13. PLATAFORMAS. ALTURAS Y RASANTES. SECCIONES, donde se señalan las zonas que requieren muros de contención del terreno.



Código Seguro De Verificación	V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Rubio Priego	Firmado	04/03/2024 15:48:07
	Silvana Maria Molina Rico	Firmado	13/02/2024 10:49:44
	Remedios Barrionuevo Benitez	Firmado	09/02/2024 12:45:11
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Las ordenanzas para uso Comercial siguen incluyéndose dentro del apartado 2.1. CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN DE SUMINISTRO DE CARBURANTES. ORDENANZAS URBANÍSTICAS de la Memoria Justificativa.

Se ha modificado el título del apartado 2.1. CONDICIONES DE LA INSTALACIÓN DE SUMINISTRO DE CARBURANTES Y ZONA COMERCIAL. ORDENANZAS URBANÍSTICAS incluyendo la Zona Comercial, ya que dicho apartado también recoge las ordenanzas de esta Zona.

PROPUESTA

Aprobar inicialmente el documento de “Plan Especial de Instalación de Suministro de combustible y zona comercial en la parcela sita en Avda. Rocío Jurado, nº2, de Málaga”, presentado con fecha 22 de enero de 2024, en base al presente informe y al informe favorable del Servicio de Planificación Territorial y Urbanística de fecha 18 de julio de 2023.



Código Seguro De Verificación	V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Rubio Priego	Firmado	04/03/2024 15:48:07
	Silvana Maria Molina Rico	Firmado	13/02/2024 10:49:44
	Remedios Barrionuevo Benitez	Firmado	09/02/2024 12:45:11
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Respecto al **Estudio Hidrogeológico** solicitado por el Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de la Delegación Territorial en Málaga de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, incluido en el Informe Ambiental Estratégico de fecha 7 de octubre de 2020, **se justifica por el técnico redactor del Plan Especial la innecesaridad del mismo, lo que deberá ser informado, una vez se apruebe inicialmente, por el organismo correspondiente.**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA INGENIERA MUNICIPAL,
Fdo.: Remedios Barrionuevo Benítez
LA JEFA DEL SERVICIO,
Fdo.: Silvana Molina Rico
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Elena Rubio Priego



Código Seguro De Verificación	V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Rubio Priego	Firmado	04/03/2024 15:48:07
	Silvana Maria Molina Rico	Firmado	13/02/2024 10:49:44
	Remedios Barrionuevo Benitez	Firmado	09/02/2024 12:45:11
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/V66Y1d9jfc5aCWP6MslkQg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

